

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

1 NÚMERO DE ACTA	007-2025-CS
------------------	-------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																																		
El comite a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-1-2025-UZ-HUANUCO-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MADERA ROLLIZO DE EUCALIPTO PARA LA IMPLEMENTACION DE MODULOS DE PROTECCION DE CULTIVOS FITOTOLDOS, ACTIVIDAD 5005865 DEL PP 0068 UNIDAD ZONAL HUANUCO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="2">HORA DE LAS SESIONES</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td>26/03/2025</td> <td>26/03/2025</td> <td>08:00</td> <td>08:15</td> <td>[ 3 ]</td> </tr> <tr> <td>- Para la evaluación:</td> <td>26/03/2025</td> <td>26/03/2025</td> <td>08:15</td> <td>08:30</td> <td>[ 4 ]</td> </tr> <tr> <td>- Para la calificación:</td> <td>26/03/2025</td> <td>26/03/2025</td> <td>08:30</td> <td>08:45</td> <td>[ 5 ]</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td>26/03/2025</td> <td>26/03/2025</td> <td>08:45</td> <td>09:00</td> <td>[ 6 ]</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES			Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	26/03/2025	26/03/2025	08:00	08:15	[ 3 ]	- Para la evaluación:	26/03/2025	26/03/2025	08:15	08:30	[ 4 ]	- Para la calificación:	26/03/2025	26/03/2025	08:30	08:45	[ 5 ]	- Para el otorgamiento de la buena pro:	26/03/2025	26/03/2025	08:45	09:00	[ 6 ]
ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																																
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																															
- Para la admisión:	26/03/2025	26/03/2025	08:00	08:15	[ 3 ]																														
- Para la evaluación:	26/03/2025	26/03/2025	08:15	08:30	[ 4 ]																														
- Para la calificación:	26/03/2025	26/03/2025	08:30	08:45	[ 5 ]																														
- Para el otorgamiento de la buena pro:	26/03/2025	26/03/2025	08:45	09:00	[ 6 ]																														

3	<b>SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	SANDRA JHANET ALVITES ARRIETA	Condición	AREA TECNICA	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	JHON ELVIS RODRIGUEZ GARAY	Condición	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	MARCELINO PEREZ JOAQUIN	Condición	AREA TECNICA	Titular	X
				Suplente	

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
1	MALLQUI QUISPE CESAR
2	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN
3	CHIPANA CABEZAS AHARON GONZALO
4	CHIPANA CABEZAS AHARON GONZALO
5	MADERERA GUZMAN F & H EIRL
6	HENRY FORD INGENIEROS S.R.L
7	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
8	CORPORACION PIHUER SAC
9	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
10	GRUPO HEICI S.A.C
11	INVERSIONES LOGISTIC MJD E.I.R.L.
12	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.
13	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.
14	OCAMPER S.A.C.

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2	CORPORACION PIHUER SAC
3	MALLQUI QUISPE CESAR
4	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN

6	<b>ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
6.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

1	MALLQUI QUISPE CESAR	Conforme al Capítulo II numeral 2.2.1.1. literal g) de las Bases Integradas del procedimiento de selección AS-SM-5-2025-UZ-HUANUCO-1, para la admisión de la oferta, el presente postor presenta en el anexo N°06 una oferta económica incongruente por lo que vulnera el principio de transparencia ya que es una información que no es clara y coherente, presentando como concepto de la oferta "Adquisición de madera aserrada (correas cantoneras) para la implementación de módulos de protección de cultivos (fitotoldos), actividad 5005865 del PP 0068 - Unidad Zonal Huanuco". Por lo tanto correspondía presentar como concepto de la oferta del procedimiento de selección "Adquisición de madera rollizo de eucalipto para la implementación de módulos de protección de cultivos fitotoldos actividad 5005865 del PP 0068 - Unidad Zonal Huanuco", por lo que se declara a la presente oferta económica <b>NO ADMITIDO</b> .
2	CORPORACION PIHUER SAC	Conforme al Capítulo II numeral 2.2.1.1. literal g) de las Bases Integradas del procedimiento de selección AS-SM-5-2025-UZ-HUANUCO-1, para la admisión de la oferta, el presente postor presenta en el anexo N°06 una oferta económica incongruente por lo que vulnera el principio de transparencia ya que es una información que no es clara y coherente, presentando como concepto de la oferta "Adquisición de madera aserrada (correas cantoneras) para la implementación de módulos de protección de cultivos (fitotoldos), actividad 5005865 del PP 0068 - Unidad Zonal Huanuco". Por lo tanto correspondía presentar como concepto de la oferta del procedimiento de selección "Adquisición de madera rollizo de eucalipto para la implementación de módulos de protección de cultivos fitotoldos actividad 5005865 del PP 0068 - Unidad Zonal Huanuco", por lo que se declara a la presente oferta económica <b>NO ADMITIDO</b> .

**6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1
2	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN	1

**7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	85.27 puntos	
	PUNTAJE TOTAL	85.27 puntos	
	BONIFICACIONES MYPE	4.26 puntos	
	TOTAL	89.53 puntos	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00 puntos	
	PUNTAJE TOTAL	100.00 puntos	
	BONIFICACIONES MYPE	5.00 puntos	
	TOTAL	105.00 puntos	

**7.2 ORDEN DE PRELACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN	105.00
2	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	98.54

**IMPORTANTE:**

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

**8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGUN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.

(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

**8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:			
	CAPACIDAD LEGAL	X		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE		
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ...	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:			
	CAPACIDAD LEGAL	X		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE		
<b>IMPORTANTE:</b>				
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.				

**8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	QUIÑONEZ MAMANI ELTON JOHN	Conforme numeral 3.1. Literal "B" Experiencia del Postor en la especialidad; de las Bases Integradas del procedimiento de selección AS-SM-5-2025-UZ-HUANUCO-1, el presente postor presenta como experiencia una orden de compra N°1779 emitida por el Gobierno Regional Huanuco, así mismo presenta un estado de cuenta ilegible no pudiéndose corroborar la transacción financiera correspondiente de dicha orden de compra, así mismo presenta dos ordenes de compra N°296 y N°1328, con un estado de cuenta bancario ilegible no pudiéndose corroborar la transacción financiera de dichas ordenes de compra; por lo tanto correspondía acreditar dichas ordenes de compra con conformidades o constancias de prestación; por lo que se declara a la presente oferta <b>DESCALIFICADO</b> .

**9 DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para el rechazo
1		

**IMPORTANTE:**

De rechazarse alguna de las ofertas el órgano a cargo del procedimiento de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, según lo previsto en el numeral 76.2 del artículo 76 del Reglamento.

**10 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES VALENTINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 120,700.00

**11 ACUERDO ADOPTADO**

El Comité de Selección da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	Mayoría	X	Fundamento del voto discrepante
------------	---------	---	---------------------------------

12

  
SANDRA JHANET ALVITES  
ARRIETA  
Presidente del comité de selección

  
JHON ELVIS RODRIGUEZ  
GARAY  
Primer Miembro Titular del comité de selección

  
MARCELINO PÉREZ JOAQUÍN  
Segundo Miembro Titular del Comité de selección

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES